



306394

306394

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON JUAN LEO GARCIA Y DON COSME MARTINEZ ROY, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN ZARAGOZA, calle Millán Astray, 23-4º

s o b r e :

"PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA APERTURA DE RECIPIENTES DE TIPO METALICO".

=====

5 Con la presente solicitud se trata de proteger un procedimiento para llevar a cabo la apertura de recipientes de tipo metálico, por rasgado del material, previa ranuración en el mismo con el cual, dadas sus características se consiguen grandes ventajas, ventajas estas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción:

En esencia, se trata de un procedimiento introducido en la fabricación de tapas para botes, con cuyo sistema facilita extraordinariamente la apertura de los recipientes por la tapa, mediante un

306594

-2-



rasgado del material dada una previa incisión o ranuración que se practica en el material con una configuración especial.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo .

La figura 1ª es una sección ó fragmente de un recipiente donde se aprecia la prévia ranuración.

La figura 2ª, es una sección de la parte superior de un recipiente, según A-B de la figura 3ª:

La figura 3ª, es una vista en planta del recipiente donde en su tapa se aprecia el elemento principal para lograr la apertura:

La figura 4ª, es una sección de la lengüeta mediante la que se logra la apertura, y

La figura 5ª, es una vista en planta de la mencionada lengüeta.

Consiste la presente invención en un procedimiento para llevar a cabo la apertura de recipientes de tipo metálico; por rasgado del material, caracterizado porque en la tapa (6) del recipiente, se practica en ella unas ranuras (7) las cuales irán paralelas una de otra, con las que se facilitará el rasgado mediante una ligera presión tirando hacia arriba de una lengüeta (8):

La lengüeta (8) está formada fundamentalmente por una chapita rebordeada (9) para evitar que sea cortante a los dedos, y a la vez proporciona una cierta consistencia mecánica a la misma, constando a su vez de unas huellas (10), con el único objeto de que se pierda la superficie lisa y tenga una mayor adherencia para tirar de ella con el mínimo esfuerzo.

Con el fin de que la tapa (6) haga el cierre hermético en unión de la lengüeta a la parte a rasgar, va sujeta una a la otra mediante un coxhete (11) que ya sale embutido en el momento de la fabrica

306394



ción de la tapa, aplastándose tal corchete mediante golpe de presión una vez puesta la lengüeta en posición, con lo que la tapa ya queda terminada para verificar su rebordeado en el recipiente (12) lleno de su contenido.

5 El procedimiento descrito tiene como finalidad, el conseguir abrir un bote o similar, sin necesidad de una herramienta especial o llave como se consigue en la actualidad, pues solamente con una ligera presión ejercida con los dedos mediante un pequeño tirón dado hacia arriba a la lengüeta (8), empezará a rasgarse por (13) correspondiente a puntos de las ranuras (7) obteniéndose una corona circular (14) con lo que al terminar de rasgarse en todo su círculo queda perfectamente abierto el recipiente y la boca libre para poder sacar con comodidad el contenido envasado.

15 Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

20 En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Procedimiento para llevar a cabo la apertura de recipientes de tipo metálico, por rasgado del material, caracterizado porque en la tapa de los recipientes se lleva a cabo la práctica de unas ranuras las cuales irán paralelas una de otra, facilitándose con ello el rasgado mediante una ligera presión que se imprimirá hacia arriba a una lengüeta dispuesta al efecto.

2ª.-Procedimiento para llevar a cabo la apertura de recipientes de tipo metálico, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la citada lengüeta está formada fundamentalmente por una chapa rebordeada para evitar que sea cortante y a la vez proporcione



una cierta consistencia mecánica a la misma, constando también de una pluralidad de huellas para su mejor agarre o adherencia y lograr el tirar de ella con el mínimo esfuerzo.

5 3ª.-Procedimiento para llevar a cabo la apertura de recipientes de tipo metálico, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para que la tapa haga el cierre hermético en unión de la lengüeta a la parte donde comenzará a rasgar, va sujeta una a la otra mediante un corchete que ya sale embutido en el momento de la fabricación de la tapa, aplastándose tal corchete mediante presión una vez colocada la citada lengüeta en posición, con lo que la 10 tapa queda ya terminada para verificar su rebordeado al propio recipiente, una vez lleno.

4ª.-Procedimiento para llevar a cabo la apertura de recipientes de tipo metálico, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al tirar de la lengüeta hacia arriba, se rasgarán las ranuras previas describiendo un desprendimiento de material hasta el final de dichas ranuras, con lo que queda perfectamente abierto el recipiente y la boca libre para poder sacar con comodidad el contenido envasado.

5ª.-PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA APERTURA DE RECIPIENTES DE TIPO METALICO.

Según se describe en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 25 de Noviembre de 1964.

25 NOV 1964

15

FIG.1

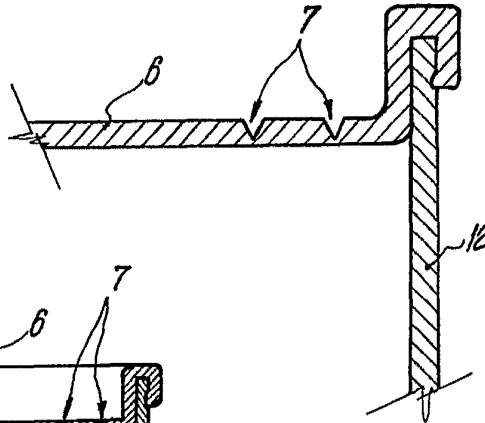


FIG.2

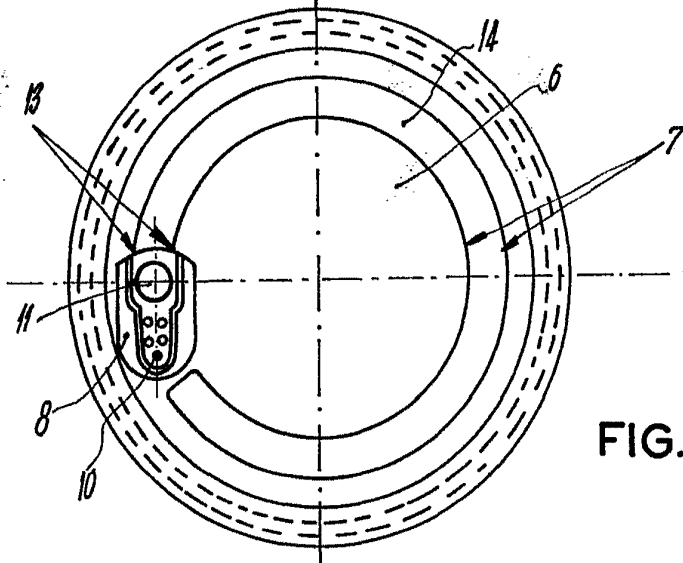
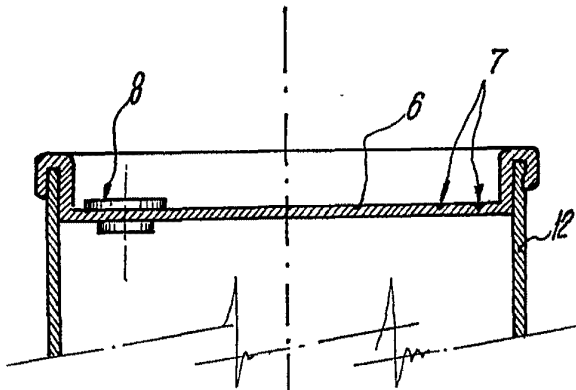


FIG.3

ESCALA VARIABLE
Madrid, de 25 NOV 1964



FIG. 4

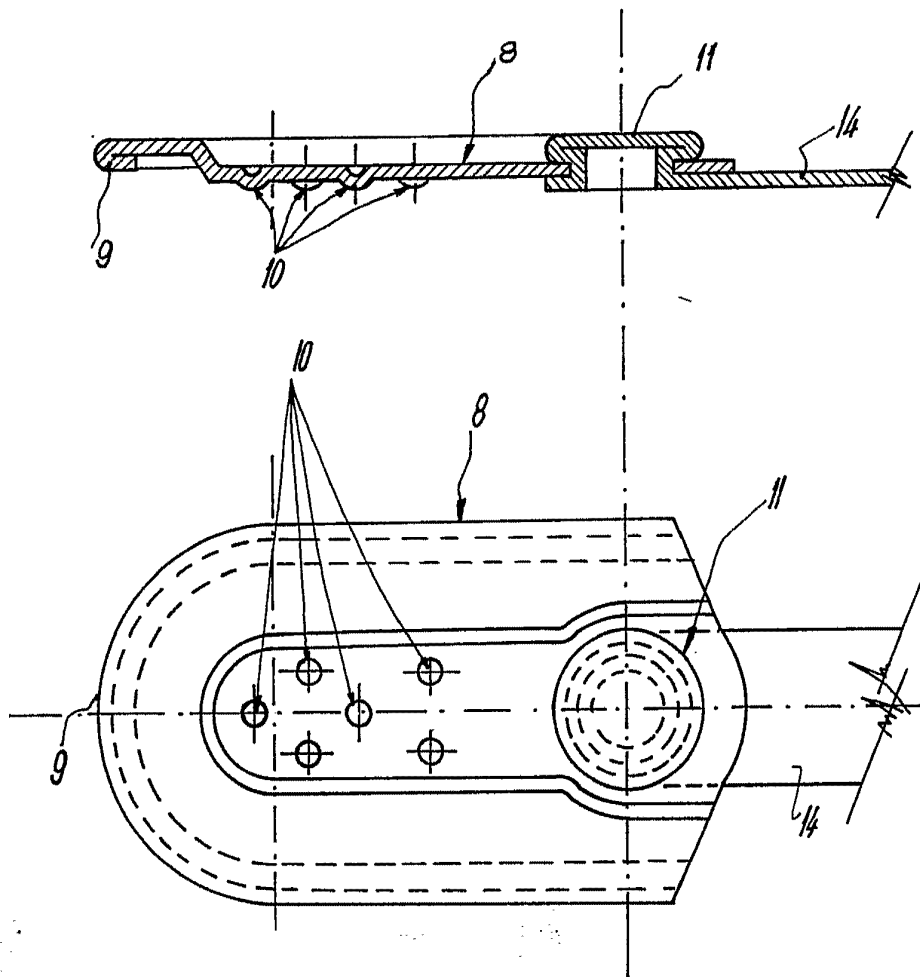


FIG. 5

RECIBIDA VARIANTE
Madrid, de 25 NOV. 1964